



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA**



Unidad Académica

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y TECNOLÓGICAS
(FCEAT Guamúchil)**

Plan de Desarrollo Institucional

Período: 2021 - 2024

Postulante:

Dr. José Isidoro Rodríguez Espinosa

Agosto de 2021

ÍNDICE

	Página
Introducción	3
I. Diagnóstico estratégico de la FCEAT	6
Matriz FODA	16
Misión y Visión 2024 FCEAT	19
II. Objetivos y metas del PDI FCEAT 2021-2024	20
III. Propuestas generales y Líneas de acción del PDI FCEAT 2021-2024	20
Referencias consultadas	27

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la Universidad Autónoma de Sinaloa enfrenta grandes desafíos emanados de condiciones externas y otros de las propias condiciones internas. Por un lado, la situación de la pandemia trastocó todo el sistema educativo en el mundo, de manera particular en la UAS y la propia Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Tecnológicas, nos enfrentamos a un panorama muy difícil al tener que continuar las actividad docente y administrativa desde nuestros hogares, profesores formados para impartir clases de manera presencial tuvimos que adaptarnos y continuar con la enseñanza utilizando al 100% los medios electrónicos. La institución responde a la sociedad, capacitando a su personal docente en el uso intensivo de las tecnologías que, sumada al escaso equipamiento tecnológico de estudiantes y docentes, así como la red de internet deficiente en la región, asumimos el reto y avanzados con algunas dificultades.

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas, forma parte de este entorno, tiene como imperativo realizar las transformaciones e innovaciones necesarias para adaptarse a las nuevas y cambiantes circunstancias, retomando aquellas acciones que permitan su desarrollo y transformen aquellas que han significado un obstáculo para su desarrollo. De ahí que, se requiere la formulación de políticas de desarrollo con visión y convicción, con objetivos y metas claras que le den sentido y certidumbre a su quehacer institucional.

La formulación del presente Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024, para la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Tecnológicas, retoma la esencia de la UAS y responde a la necesidad de contribuir en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional con visión de Futuro 2025. Se fundamenta en el entorno cambiante de la educación superior, la política institucional y los lineamientos y recomendaciones establecidas por los organismos evaluadores para alcanzar la calidad educativa. De manera particular en las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior CIEES, el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines CACECA, el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. CONAIC, el Programa

de Fortalecimiento de la Excelencia Educativa (PROFEXCE) y la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas FCEAT, enmarcada en la Región Centro Norte de la entidad, mantiene liderazgo académico como Centro de estudios de nivel superior, en la que se han formado cientos de profesionistas y líderes empresariales en la región del Évora. Hoy a casi 39 años de su fundación, oferta cinco programas educativos cubriendo parcialmente las necesidades y aspiraciones profesionales de los jóvenes que recién egresan del bachillerato.

La Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Tecnológicas, está integrada por **141** trabajadores, de estos 74 son docentes, 8 profesores investigadores de tiempo completo PTC y 66 profesores de asignatura¹. En promedio cada PTC atendería **77** alumnos, realizando a su vez actividad docente, investigación, extensión, tutoría, asesoría y habilitación profesional acorde a su disciplina. En comparación con los programas educativos que se ofertan en esta Unidad Académica tenemos **1.6** PTC por cada programa educativo.

Las características de la planta académica son variadas en cuanto a nivel de estudios y perfiles profesionales, al inicio del ciclo escolar 2020-2021, de los **8** PTC, **7** tenían el grado de doctor y uno con maestría. De los 66 profesores de asignatura, 4 tenían grado de doctor, 8 pasantes de doctorado, 29 de maestría, 7 pasantes de maestría 18 con nivel licenciatura².

Es necesario implementar un programa de superación académica apoyando la habilitación del personal académico interesados en realizar estudios de posgrado en su área de conocimiento.

En relación a los Cuerpos Académicos (CA), la unidad académica ha pasado de tener tres cuerpos académicos registrados ante Prodep a quedar sólo con dos, debido a la

¹ Fuente: Coordinación Académica UA (2021)

² Fuente: Estadística FCEAT 911 (Oct 2020)

descapitalización y/o pérdida de los PTC, en la actualidad quedan: **UAS-CA-252**, Cuerpo Académico en Formación (CAEF) “Sujetos y Procesos Escolares para el Desarrollo Escolar; y **UAS-CA-272**, Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC) “Economía del Sector Público y Políticas del Desarrollo”.

En relación a los cinco Programas Educativos que oferta la FCEAT, están relativamente actualizado, Informática se homologó con el plan Mazatlán a inicios del ciclo escolar 2016-2017 y las LCP, LNA y LNI fueron rediseñados a inicios del ciclo escolar 2017-2018, actualizado actualmente tres de los cinco se encuentran acreditados por CACECA y uno acreditado por CONAIC; esto se traduce a que el **86.6%** de nuestros estudiantes que atienden las Licenciaturas en Contaduría Pública Fiscal, Negocios Internacionales, Negocios Agrotecnológicos, e Informática, se atiendan en parámetros de calidad. El **13.3%** correspondiente a la matrícula de la Licenciatura en Diseño Gráfico Empresarial, la cual deberá evaluarse el próximo año 2022.

Status de los programas educativos		
Programas educativos	organismo evaluador	Rediseño curricular
Licenciatura en contaduría pública fiscal	Acreditado Nov 2019 CACECA	2017
Licenciatura en diseño gráfico empresarial	Pendiente de evaluarse	Pendiente
Licenciatura en informática	Acreditado Oct 2020 CONAIC	2016
Licenciatura en negocios agrotecnológicos	Acreditado Dic. 2018 CACECA	2017
Licenciatura en negocios internacionales	Acreditado Dic 2018 CACECA	2017

La pertinencia de los planes y programas de estudio es un requerimiento de los organismos evaluadores, que solicitan actualizarlos por lo menos cada 5 años, en el caso de nuestra Unidad Académica, cuatro programas educativos fueron rediseñados hace menos de 5 años (LI, LCPF, LNA y LNI), en tanto la LDGE sigue pendiente de actualizarse de manera coordinada con la Unidad Académica de Negocios Mochis.

De acuerdo a las cifras preliminares que nos proporciona la Coordinación de Control escolar de la FCEAT, en el presente ciclo escolar 2021-2022, se tiene registrada una matrícula de **616** alumnos distribuidos en los cinco programas educativos, esto representa un descenso significativo respecto al ciclo inmediato anterior y otros ciclos,

solo a manera de comparación, equivale al **48.69 %** en referencia a la matrícula que se tuvo en el ciclo 2016-2017 (de 1265 alumnos). Ello, puede derivarse del entorno social y las dificultades de conexión, adaptación, o desánimo por parte del estudiantado al enfrentarse a una educación en modalidad virtual. Es necesario realizar un estudio sobre las causales de elevado índice de deserción que viene enfrentando el sistema educativo en los tres niveles, y de manera particular en nuestra Unidad Académica.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA						
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLOGICAS						
TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021						
GRUPOS	LICENCIATURA					TOTAL POR GRADO
	LNA	LNI	LCPF	LI	LDGE	
1	16	20	28	6	13	83
2	17	31	40	13	22	123
3	28	29	48	10	14	129
4	35	26	60	14	15	150
5	40	27	46		18	131
SUMA	136	133	222	43	82	616

La eficiencia terminal con relación a los estudiantes que integran los programas educativos de la unidad académica en las tres últimas generaciones, la información de las 5 licenciaturas se plasma en el siguiente cuadro:

Eficiencia terminal de los PE en las últimas tres generaciones³

Licenciatura en Contaduría Pública Fiscal					
Generación	Ingreso	Deserción	Egreso	índice de deserción	Eficiencia Terminal
2014-2019	91	26	63	28.57 %	69.23 %
2015-2020	81	17	63	20.99 %	77.78 %
2016-2021	85	14	63	16.47 %	74.12 %
Licenciatura en Negocios Internacionales					
Generación	Ingreso	Deserción	Egreso	índice de deserción	Eficiencia Terminal
2014-2019	56	12	38	21.4 %	67.9 %
2015-2020	86	44	24	51.2 %	27.9 %
2016-2021	61	20	26	32.8 %	24.6 %
Licenciatura en Negocios Agrotecnológicos					
Generación	Ingreso	Deserción	Egreso	índice de deserción	Eficiencia Terminal
2014-2019	81	16	52	19.75 %	64.2 %
2015-2020	89	28	43	31.46 %	48.3 %

³ Fuente: Control escolar de UA

2016-2021	92	31	38	33.70 %	41.3 %
Licenciatura en Informática					
Generación	Ingreso	Deserción	Egreso	índice de deserción	Eficiencia Terminal
2014-2019	75	44	25	58.67 %	33.33 %
2015-2020	45	10	18	22.22 %	40.0 %
2016-2020	41	14	20	34.15 %	48.78 %
2017-2021	39	23	12	58.97 %	30.77 %
Licenciatura en Diseño gráfico empresarial					
Generación	Ingreso	Deserción	Egreso	índice de deserción	Eficiencia Terminal
2014-2019	32	6	24	18.75 %	75.0 %
2015-2020	41	15	11	36.59 %	26.83 %
2016-2021	32	4	14	12.5 %	43.75 %

La eficiencia terminal, en el caso de algunos programas educativos como LI, LNA y LNI es baja, es necesario eficientar la actividad tutorial dando seguimiento a la trayectoria del alumno (ingreso-permanencia-egreso) estableciendo mecanismos para disminuir la reprobación, abatir la deserción y el rezago académico y en consecuencia, incrementar la eficiencia terminal en al menos 75% por encima de la media nacional.

En el análisis de la tabla, la deserción promedio en los cinco programas presenta la siguiente deserción LNA 29 %, LNI 37%, LCPF 22 % , LI 46% y LDGE 24% , con un promediando un total de **32%** para todas las carreras. El elevado índice de deserción que se tiene en la unidad académica nos obliga a desarrollar un estudio sobre las causales por las cuales los estudiantes abandonan sus estudios y establecer acciones de orientación para que puedan continuar con sus estudios.

Por consiguiente es necesario impulsar el acompañamiento en la formación integral, trayectorias escolares y otros apoyos de los estudiantes con la finalidad de contribuir al fomento de una cultura de la paz basada en los valores universitarios y los principios de equidad e inclusión.

La unidad académica cuenta con cuatro procesos administrativos certificados multisitios para brindar servicios de calidad a los usuarios, dichos procesos son: **Asignación, seguimiento y liberación del servicio social** del departamento de servicio social; en control escolar el proceso es **Admisión al primer periodo de los programas educativos escolarizados del nivel bachillerato y licenciatura**; en el

área de vinculación se tiene la **Promoción, incorporación y seguimiento del programa de movilidad estudiantil**; y el de biblioteca **Servicios al público**.

Como parte de la gestión institucional de la unidad académica, es imprescindible estar en coordinación y comunicación con las autoridades universitarias para atender el programa de desarrollo institucional y el de mejora continua de la unidad académica, asimismo, dar seguimiento a las recomendaciones vertidas por los organismos evaluadores de COPAES (CACECA, CONAIC) que permitan la mejora constante de los programas educativos.

ANÁLISIS FODA

A continuación y con la finalidad de tener un panorama claro de la situación actual de FCEAT que permita visualizar la directriz que se debe dar a las distintas funciones, se realiza un análisis (FODA).

MATRIZ FODA	
<p><u>FORTALEZAS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elevada competitividad con el 80% de los programas acreditados. 2. Contar con Plataforma moodle para apoyar la educación mixta y/o en línea 3. Se cuenta con liderazgo colectivo para una administración participativa por una cultura de calidad y mejora continua. 4. Se cuenta con procesos administrativos certificados en servicios de calidad. 5. Participación de alumnos en actividades de formación integral. 6. Programas institucionales para apoyo a estudiantes. 	<p><u>DEBILIDADES</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Número insuficiente de PTC para atender los programas educativos. 2. Insuficiente infraestructura física y tecnológica para atender el proceso educativo y la investigación. 3. Baja habilitación del personal académico. 4. Escasa capacitación y actualización disciplinar de los docentes. 5. Indicadores de rendimiento escolar poco satisfactorios. 6. No se cuenta con mecanismos eficientes para conocer oportunamente los indicadores de rendimiento escolar. 7. Limitada participación de docentes en actividades de investigación. 8. Estudiantes de nuevo ingreso con bajo perfil de aprovechamiento y baja autoestima.
<p><u>OPORTUNIDADES</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar los programas educativos en parametros de calidad. 2. Vinculación con el sector productivo y social, egresados y padres de familia. 	<p><u>AMENAZAS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Distribución inequitativa de los recursos federales a la educación. 2. Competencia académica de otras IES en la región que compiten con nueva oferta educativa.

<p>3. Programa de becas estudiantiles.</p> <p>4. Educación soportada en el uso masivo de las tecnologías.</p> <p>5. Existencia de bolsas concursables mediante programas del gobierno federal y estatal (Profexce, FAM, CONACYT, otros).</p>	<p>3. Factores externos que impactan la deserción escolar (economía e inseguridad).</p> <p>4. Incertidumbre del modelo económico y política educativa a implementarse por el gobierno federal.</p> <p>5. Baja respuesta al acelerado desarrollo científico y tecnológico.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MISIÓN Y VISIÓN 2024 FCEAT

El presente análisis nos permite definir la **visión** que queremos de nuestra facultad hacia el año 2024 y delinear las acciones estratégicas que se implementarán para lograr nuestro propósito.

Misión. Formar profesionales de calidad, en las ciencias económico-administrativas e informática, con visión emprendedora, que contribuyan al desarrollo de la región y el país, mediante la solución de problemas prácticos que enfrentan las organizaciones, cultivando la responsabilidad social, con compromiso ético, los derechos humanos y la sustentabilidad.

Visión 2024. Unidad Académica líder y de mayor influencia en la región por el reconocimiento de sus programas educativos acreditados, procesos certificados, actualización permanente y habilitación de sus docentes, investigadores con colaboración en redes nacionales e internacionales, profesionalización de su planta administrativa, alumnos con formación integral, certificados en competencias y enfoque global, con responsabilidad social y compromiso ético, respeto a los derechos humanos, las normas y la sustentabilidad, en beneficio de la sociedad.

II. OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

EJES ESTRATÉGICOS institucionales

La presente propuesta de desarrollo, se encuentra con concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional CON Visión de Futuro 2025. por lo que se retoman los ejes estratégicos institucionales, se definen los objetivos y estrategias para cumplir con las

metas propuestas para el trabajo académico y administración en la FCEAT, alineadas para contribuir al cumplimiento de las metas institucionales.

Eje I. Formación académica en la era digital

Eje II. Investigación y posgrado

Eje III. Extensión Universitaria y difusión de la cultura

Eje IV. gestión y administración de calidad

Eje V. vinculación institucional y compromiso social

Eje VI. transparencia acceso a la información y rendición de cuentas

III. PROPUESTAS GENERALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Para dar cumplimiento a lo estipulado en la **misión** y **visión** de la unidad académica, se proponen las siguientes líneas estratégicas:

Eje I. Formación académica en la era digital

Objetivo: Contribuir a la calidad del proceso educativo incorporando al modelo pedagógico al contexto global de la virtualidad, la innovación educativa y el uso cotidiano de la Tic y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento, mediante la actualización de planes y programas, la capacitación permanente de los docentes y el seguimiento a la trayectoria estudiantil.

PROPUESTAS GENERALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS	CANTIDAD
Revisar y actualizar de manera permanente los planes y programas de estudio y definir estrategias para establecer nueva oferta educativa con base en las modalidades mixtas y virtuales.	Planes y programas de estudio actualizados incorporando la virtualidad (LNI, LNA, LCPF, LI, LDGE)	100%
Apoyar la docencia e impartición de cursos en plataforma virtual	Diseño de aulas virtuales para cada curso (materia o módulo) de los cinco PE.	100%

Integración de equipos de trabajo por coordinación de programa educativo con capacitación en los instrumentos y lineamientos de los organismos evaluadores, para la recopilación de evidencias y estructuración de la autoevaluación. Programar agenda de Autoevaluación, Evaluación y Seguimiento para consolidar la matrícula de calidad.	Programas educativos evaluados y acreditados por organismos externos: CACECA (LNI, LNA, LCPF) CONAIC (LI) CIEES (LDGE)	100%
Fortalecer las competencias profesionales del personal académico mediante cursos y talleres disciplinares uso y aplicación de las TIC y TAC, modelo pedagógico y diseño curricular Programar y atender la semana de cursos de capacitación, previo al inicio del semestre de acuerdo al calendario escolar vigente. Alternando la actualización disciplinar por áreas del conocimiento, didáctica pedagógica, el uso de las TIC's y el dominio del modelo educativo.	Talleres de actualización docente, disciplinar y manejo de las tecnologías de aprendizaje y conocimiento	6
Establecer un programa de habilitación docente promoviendo los apoyos institucionales establecidos.	Profesores con maestría	60%
	Profesores con doctorado	20%
Ofrecer a los estudiantes programas de apoyo a la trayectoria y formación profesional e integral: tutorías, orientación educativa, prácticas profesionales, incorporación a las actividades científicas, tecnológicas, de emprendimiento y de vinculación.	Profesores que participan en actividad tutorial (52)	100%
	Alumnos participan como asesores pares (104)	100%
	Alumnos atendidos en tutoría grupal e individual	100%

Eje II. Investigación y posgrado

Objetivo: Fortalece la habilitación del profesorado e impulsar la conformación de grupos disciplinares y la colaboración con otras Unidades de la institución, para mantener e incrementar la investigación y el número de Cuerpos Académicos reconocidos ante prodep.

PROPUESTAS GENERALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS	CANTIDAD
<p>Apoyar a los integrantes de los CA para que incrementen su productividad científica y logren reconocimiento.</p> <p>Promover la reingeniería de los CA existentes y en peligro de desaparición para fortalecer su cualificación, a través de un estudio del capital humano habilitado e integrar a los profesores en CA de acuerdo con los perfiles profesionales y líneas prioritarias de generación y aplicación del conocimiento..</p>	Cuerpos Académicos de Calidad reconocidos pro Prodep	2
	Redes de colaboración por parte de los Cuerpos Académicos	
	Conformación de grupos disciplinares	1
	Estancias académicas en IES nacionales e internacionales de prestigio	3
	Publicaciones de investigaciones	9
Promover un programa de capacitación orientado a la metodología y elaboración de artículos científicos para incorporar profesores de asignatura a la actividad de investigación.	Cursos de investigación para profesores de asignatura	3
Aprovechar el sistema de enseñanza modular como plataforma para fortalecer sus proyectos de investigación y orientarlos como trabajos de tesis.	Participación de estudiantes en proyectos de investigación para obtener su titulación por tesis	10
Realizar un estudio de las necesidades de formación demandas por el sector productivo y los profesionistas de la región.	Reactivación del posgrado en la región	1
Aprovechar la plataforma digital para promover la difusión de las investigaciones realizadas por académicos investigadores y estudiantes de la Facultad.	Conformación del repositorio institucional	1

Eje III. Extensión Universitaria y difusión de la cultura

Objetivo: Promover la cultura, el deporte la divulgación del quehacer universitario y los servicios que los universitarios pueden ofrecer a la sociedad .

PROPUESTAS GENERALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS	CANTIDAD
-----------------------------------------	-------	----------

Impulsar acciones que fortalezcan el arte, y deportes en la UA.	Equipos deportivos representativos de la FCEAT	2
	Programa de promoción artística como actividad de libre elección	1
Fortalecer el servicio social comunitario y su inclusión con visión humanista.	Proyectos comunitarios de atención a grupos marginados	10
Fortalecer la práctica profesional	Programas educativos con práctica profesional	1
Consolidar la promoción y protección de la salud a través de la prevención de adicciones y de riesgos	Programa de orientación Psicológica para la prevención de actitudes de riesgo (violencia, educación sexual, adicciones, otros).	1
	Campaña de activación física	3

Eje IV. gestión y administración de calidad

Objetivo: Consolidar la gestión y administración de calidad en el desarrollo de las funciones en la unidad académica a través de un liderazgo colectivo, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas en la asignación de recursos, así como la eficiencia y eficacia en su aplicación para alcanzar los objetivos planteados.

PROPUESTAS GENERALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS	CANTIDAD
Participar en cursos-talleres de planeación, programación, presupuestación y evaluación para elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo y Plan Operativo Anual para cumplir con la transparencia y rendición de cuentas.	Plan estratégico de desarrollo	1
	Plan Operativo Anual (POA) y presupuestación	3
	Reportes trimestrales del POA	100%
Realizar reunión para analizar las funciones y actividades por departamentos, para adecuar la organización académico-administrativa	Manual de organización actualizado	1

acorde a la funcionalidad operativa de la Unidad Académica.		
Diseñar instrumentos que permitan identificar el grado de satisfacción del recurso humano (clima organizacional), en la ejecución de sus tareas cotidianas, con el propósito de implementar mecanismos para mejorar las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo para propiciar la corresponsabilidad en el desarrollo institucional.	Estudio de clima organizacional	1
	Jornadas de convivencia para la mejora del clima laboral	6
Gestionar la instalación de dispositivos electrónicos de conectividad y comunicación para aumentar la capacidad del servicio de Internet.	Conectividad inalámbrica de en el campus universitario	1
Integración de comisión para elaboración del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, equipo y mobiliario, en el que se determinen los requerimientos para su operación.	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, equipo y mobiliario.	1
Capacitar y actualizar al personal en materia de calidad y atender las recomendaciones emitidas por el SGC.	Procesos evaluados y certificados	5
Atender todos y cada uno de los procesos de gestión y administración bajo el amparo de la legislación, la transparencia y la rendición de cuentas como derechos fundamentales de los universitarios.	Transparencia y rendición de cuentas	100%
	Programa de estímulos y reconocimientos al personal académico y administrativo	100%

Eje V. vinculación institucional y compromiso social

Objetivo: Fortalecer la vinculación institucional con el sector productivo y social mediante lazos de colaboración para el ejercicio del servicio social, la práctica profesional y la inserción laboral de los estudiantes.

PROPUESTAS GENERALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS	CANTIDAD
Formalizar la firma de convenios de colaboración con las instituciones,	Convenios de colaboración con el sector productivo y social	30

organizaciones y empresarios con los que mantenemos vinculación a través de los brigadistas de servicio social y práctica profesional para el desarrollo de proyectos y programas institucionales.	Programas educativos con la realización de prácticas profesionales	5
Establecer mesas de dialogo con el sector productivo y empresarial que permitan identificar las necesidades del mercado laboral para retroalimentar los planes y programas de estudio y apoyar la inserción laboral de los egresados.	Foros con el sector productivo y empresarial	3
	Bolsa de trabajo	1
	Programa de orientación profesional	1
Promover el programa <i>emprende uas</i> mediante la organización anual de la semana estudiantil emprendedora, la participación de estudiantes en elaboración de proyectos de desarrollo empresarial que permitan la representación de la unidad académica en eventos regionales y nacionales.	Evento de la Semana Estudiantil Emprendedora	3
	Proyecto me incluyo con mi empresa rumbo a la Universidad	6
	Participación en proyectos de emprendedurismo en eventos regionales y nacionales	3

Eje VI. transparencia acceso a la información y rendición de cuentas

Fortalecer la transparencia, el acceso a la información y rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y la sociedad.

PROPUESTAS GENERALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS	CANTIDAD
Atender todos y cada uno de los procesos de gestión y administración bajo el amparo de la legislación, la transparencia y la rendición de cuentas como derechos fundamentales de los universitarios.	Transparencia y rendición de cuentas	100%
	Programa de estímulos y reconocimientos al personal académico y administrativo	100%

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Plan de Desarrollo Institucional con visión de futuro 2025
- Plan Estratégico de FCEAT 2018-2019
- Estadística 911 reporte de la FCEAT para el ciclo escolar 2020-2021
- Programa Institucional de Tutorías